

Ec. Javier Cristián Velez Wechsler

## **INFORME DEL COMISARIO**

He revisado el Balance General de **FLORCASA S.A. S.A.** y el correspondiente Estado de Resultado al 31 de Diciembre del 2011.

La compañía ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como ha tenido en consideración las resoluciones que los accionistas han tenido durante el año, para lo cual los administradores han sabido llevarlas a cabo.

Las cifras reflejadas en el Balance General de **FLORCASA S.A. S.A.** al 31 de diciembre del 2011 presentan saldos razonables a dicha fecha obteniendo una pérdida de \$1,027.52. Para mayor seguridad realicé trabajos de verificación en las principales cuentas, tanto de Activos, Pasivos y Resultados. Con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En mi opinión los registros contables demuestran los resultados de la operación correspondiente al ejercicio económico 2011 son aceptables.

  
Ec. Javier Cristián Velez Wechsler  
Comisario  
C.I. 090494433-7

